



P.N.M. DEL CLOT DE GALVANY (ELCHE)

LA GESTIÓN DEL FRENTE LITORAL

Juan Carlos Aranda López

Director Conservador del P.N.M. del Clot de Galvany.

El P.N.M. del Clot de Galvany es un espacio anfíbio singular marcado por la presencia de diversos ambientes relacionados con el humedal que presta su nombre al paraje, encontrándonos con el propio humedal, un amplio saladar que lo orla, una serie de terrenos de cultivo, en su mayor parte ya abandonados, una serie de lomas y un frente litoral que cuenta con un espectacular campo dunar y unas amplias playas de arenas rubias.

Esta diversidad de hábitats soporta, lógicamente, una gran riqueza florística y faunística que vienen a justificar el que pueda considerarse el Clot de Galvany como un centro de biodiversidad de primer orden.

Estos valores conviven con otros recursos de interés como un interesante patrimonio geológico y paleontológico, o la presencia de restos arqueológicos romanos y de la Edad del bronce, o la existencia de una importante posición defensiva de nuestra Guerra Civil formado por un conjunto de búnkers y trincheras, que añaden un importante valor histórico-cultural al espacio protegido.

Esta realidad, de gran valor ambiental y cultural, se inserta en un territorio fuertemente antropizado por la existencia de importantes núcleos urbanos y urbanizaciones que rodean el paraje, que hacen de la existencia del Clot un hecho extraordinario, existencia que pasó su peor prueba en 1978 cuando el humedal fue destruido en un intento urbanizador afortunadamente deshechado tras una importante campaña popular en defensa del humedal y la apuesta final del Ayuntamiento de Elche por su protección.

La situación privilegiada del paraje en el litoral y la existencia de sus extensas playas explican esta presión urbanística, y las consecuencias negativas sobre el paraje que exigen de un importante esfuerzo de gestión. Presión que alcanza una especial significación durante la temporada de baño en relación con el uso de las playas.

El P.N.M. Del Clot de Galvany cuenta con tres playas, de norte a sur, la de El Altet, la de Arenales y la del Carabassí, la primera y esta última asociadas a dos importantes sistemas dunares que antaño tenían continuidad a través de las dunas de los Arenales, desaparecidas bajo la urbanización de los Arenales del Sol claro exponente ilicitano del boom turístico de los años 60. En total, son 5,5 kilómetros de playa los que posee el paraje

La partida de El Altet cuenta con un importante núcleo urbano situado a menos de un kilómetro de la playa homónima, a menos de 500 metros se encuentra el acceso principal a la playa del Carabassí de las urbanizaciones que cubren la Sierra del Cabo de Santa Pola, y la urbanización de los Arenales tiene una primera línea situada sobre la misma playa. A la población residente en estos núcleos de población, se le une un importante contingente de personas que poseen o alquilan viviendas para pasar sus vacaciones de Semana Santa y/o



verano, y finalmente se debe cotar con las miles de personas que hacen uso de estas playas durante la larga temporada de baño.

Todo ello se traduce en una fuerte presión sobre el medio que se prolonga a lo largo de todo el año, recrudeciéndose de modo extraordinario durante los meses veraniegos, con un segundo pico de afluencia a lo largo de la Semana Santa.



En verano, diariamente son cientos de vehículos los que aparcan entre las dunas o en la misma playa, y miles de personas las que ubican toallas y sombrillas en este frágil ecosistema, pisoteando la vegetación dunar y dejando un rastro de deshechos, que deben ser retirados diariamente de las playas, pero que se acumulan sobre las dunas, donde los medios mecánicos no pueden acceder.

Los primeros usuarios del verano, muchos de ellos acompañados por sus perros, malogran la temporada reproductora de las aves que emplean este sistema para establecer sus nidos. Las especies que, como el lirio de mar (*Pancretium maritimum*) florecen durante estos meses, son recolectadas con fruición por miles de personas que las destinan a los floreros que engalanan los salones de sus residencias. Los botellones nocturnos y las consecuencias de la “diversión etílica” terminan por arrasar con cualquier rastro de señalética que se intenta instalar para mantener informado a los usuarios de la importancia del sistema dunar y de la necesidad de respetarlo, y las hogueras de San Juan se encargan de eliminar los restos de la misma.

Sobre este tipo de sistema confluyen competencias de las distintas administraciones del estado, la central, la autonómica y la local, y dentro de las mismas los intereses de diversos departamentos, principalmente, y en lo relativo a los niveles local y autonómico, los de turismo y medio ambiente. Esta confluencia de competencias e intereses, lejos de favorecer la conservación de este tipo de espacios, a veces suele implicar una complicación adicional que dificulta el desarrollo de iniciativas de gestión ambiental que es necesario resolver cuando se quieren implementar medidas que permitan garantizar un nivel adecuado de protección sin olvidar la imperiosa necesidad de compaginar este objetivo con el de facilitar el uso público de nuestras playas.



Este ejercicio de equilibrio es realmente complicado y queda mucho por trabajar en este campo para llegar a soluciones realmente eficaces, solución que, a muy largo plazo, pasan por incrementar el peso de la educación ambiental en nuestro sistema educativo para favorecer un radical cambio de mentalidad en el uso de lo público y en el respeto por nuestros recursos naturales (paisaje, flora y fauna).

Las acciones de educación ambiental, en un caso como el que nos ocupa, sólo tienen un efecto limitado en el corto/medio plazo, sobre la población residente en las inmediaciones del espacio protegido que, tras años de trabajo de información/concienciación terminan por descubrir los muchos valores del espacio, más allá de la oportunidad de un baño refrescante, a la par que comprenden la necesidad de preservarlo. Sin embargo, estas acciones educativas no suelen surtir efecto sobre la enorme población "flotante", que nos visita durante periodos anuales breves con la única idea en mente de disfrutar al máximo de su periodo vacacional.

El elevado nivel de vandalismo hacen poco efectiva la instalación de señalética que rara vez sobreviven a una temporada, señales que suelen tener un alto precio por estar confeccionadas para soportar condiciones exteriores extremas (insolación / humedad / maresía), máxime cuando se confeccionan en materiales como madera, que además deben tener el tratamiento adecuado para protegerla de insectos y hongos, para finalizar, el que lleven la etiqueta anti-vandalismo añade un sobre costo a pesar que la experiencia indica que no existe material alguno que merezca este calificativo, en este sentido el que fuera material ignífugo (anti-hogueras de San Juan) sería más útil.

Nuestra experiencia particular nos ha llevado a limitar la señalética a la mínima expresión, es decir, aquella que se instala en temporada de baño para este tipo de usuarios en relación con las instalaciones de temporada típicas como los puestos de socorro o vigilancia. Años atrás instalamos una batería de atriles de madera que definían unas pequeñas rutas en cada una de las playas y sistemas dunares, que podían seguirse mediante una numeración, estos paneles contaban con profusión de fotos e ilustraciones que pretendían informar de los valores e importancia del sistema duna / playa y educar en la necesidad de respetarlo. Para la definición de contenidos se contó con el asesoramiento y colaboración del Instituto de Ecología Litoral, del que el Ayuntamiento de Elche es patrono. Aproximadamente el 80 % de estas señales no sobrevivió a su primera temporada de baño, las escasas señales que sobrevivieron al final de la segunda temporada, fueron retiradas en pésimo estado, dañadas irremediamente por actos vandálicos, no hemos vuelto a intentar repetir la experiencia.

Ofrecer información en mano, mediante folletos, se nos ha mostrado de nuevo como un intento fallido de escasísima utilidad. El primer inconveniente es el idioma, aunque la mayor parte de los usuarios son nacionales y el castellano es la lengua vehicular mayoritaria, no se ha de olvidar la lengua vernácula y a los usuarios de otras nacionalidades con presencia destacada, generalmente y por orden de importancia, ingleses, alemanes, franceses e italianos. Hemos realizado folletos informativos en castellano, valenciano, inglés y francés, con el esfuerzo económico que ello supone. El hecho es que los usuarios de las playas no se muestran en absoluto receptivos a ser interrumpidos en su descanso para atender a los monitores que se le acercan dispuestos a informarles y a dejarle el folleto de referencia, de hecho no eran pocos los que mostraban su disgusto, en cualquier caso, la



receptibilidad es escasa y el folleto terminaba siendo un problema de limpieza añadido a los habituales.

En este sentido, insistimos que la única acción que realmente se muestra efectiva, es el esfuerzo constante de información de los monitores, cuya eficacia alcanza principalmente a la concienciación de los usuarios residentes en los núcleos urbanos próximos y tras muchos años de esfuerzo sostenido.

Por otro lado, la presión durante los meses de verano alcanza tal magnitud, que las autoridades terminan por consentir desmanes como el aparcamiento en la misma playa o en las dunas, para evitar situaciones que llegan a ser altamente conflictivas, además de tener efectos devastadores sobre el sistema natural.

Ante semejante panorama, la conclusión a la que hemos llegado es que se hace necesario centrar nuestros esfuerzos en el control de los accesos y la ordenación de los mismos, mediante acciones consensuadas con distintas administraciones y dentro del propio Ayuntamiento, con los responsables de turismo.

De este modo, en el caso que nos ocupa, elaboré una primera propuesta de actuaciones que consensué con los responsables municipales de turismo, para trasladar más tarde a los servicios provinciales de Costas, propuesta que asumieron estos últimos de modo que la incluyeron en sus planes de actuaciones responsabilizándose de su financiación y ejecución. Este tipo de acuerdo se extendió al resto de playas existentes en nuestro término municipal siguiendo una misma filosofía.

Se trataba de diseñar una serie de actuaciones que permitieran controlar el acceso al sistema dunar y a las playas, de modo que este pudiera realizarse de la forma menos impactante sobre el medio a la vez que se ofrecían mejoras en dicha accesibilidad, que se hace más cómoda y mejora el disfrute del paisaje. Se trata pues de instalar un vallado de madera que encinta el sistema dunar en su contacto con los viales limítrofes, dejando unos pasos, en zonas utilizadas habitualmente por los mismos usuarios, donde se instalarán unas pasarelas pivotadas de madera sobre la arena que conectarán la zona de aparcamiento de los vehículos con la misma línea de playa. En el trayecto, los usuarios pasan sobre las dunas, mejorando su visión sobre las mismas, sin posibilidad de abandonar el sendero y por lo tanto de pisotear la vegetación y abrir nuevas sendas de paso. Desde estas pasarelas elevadas (50 -100 cm.) no es posible la recolección de plantas o sus partes (especialmente flores de lirio de mar) y permite el movimiento natural de la arena y el paso de la fauna.

Estas pasarelas posibilitan, además, el acceso a las playas de personas con dificultades de movilidad ya que se evita el pisar la arena, y hace más cómodo y fácil el tránsito para todos los que pretendan acercarse a la playa.

En las playas más alejadas del entorno urbano, se trata de habilitar zonas de aparcamiento ordenado fuera de las playas y las dunas, hacia el interior, mediante tratamiento blando de las superficies por simple compactación de áridos y señalización de las plazas de aparcamiento. En relación con estos aparcamientos, se crearán accesos delimitados a la playa, cuando es necesario con pasarelas pivotadas, y en cualquier caso encintados con pasamanos, de modo que el flujo se conduzca por estos accesos habilitados bajo criterios de máxima comodidad y facilidad de movimiento, siempre sin entorpecer la



movilidad del sustrato arenoso y por tanto sin crear barreras para el libre tránsito de la fauna terrestre que habita en estos ecosistemas.

Se me planteó la necesidad de instalar un pasamanos entre la playa y las dunas para restringir el paso desde la misma playa al sistema dunar, sin embargo se aceptó mi opinión de estudiar su necesidad más adelante, con la esperanza de que ello no fuera necesario o al menos no fuera necesario en toda la extensión del frente litoral, ya que, generalmente, el usuario de las playas una vez que se ha instalado en la misma, no suele deambular por las dunas y toda su atención se centra en tomar el sol o bañarse en el mar. Mientras que instalar un pasamanos a lo largo de la misma playa supone un importante esfuerzo económico para su instalación y su conservación posterior, además de crear un elemento adicional que puede ser objeto de vandalismo. De modo que esta idea se ha deshechado de momento a la espera de ver la efectividad de las medidas puestas en marcha y la respuesta de los usuarios.

Otro aspecto que estamos sometiendo a estudio y cuya decisión definitiva se adoptará, probablemente, tras observar el funcionamiento de los aparcamientos disuasorios, es la posibilidad de establecer un servicio de vigilancia de dichos aparcamientos y la consiguiente tarifa de uso durante la temporada de baño.

Por otro lado, este tipo de actuación se acompaña con otra serie de medidas, ya puestas en marcha, que contribuirán a una mayor eficacia de las que ahora se han diseñado. Por un lado, el Ayuntamiento de Elche, está potenciando en esta legislatura el transporte público como medio de acceso mediante la creación de nuevas líneas de transporte público urbano que conectan el casco urbano de Elche con las distintas pedanías ilicitanas y sus playas, servicio que se incrementa durante la temporada de baño, a fin de que los ilicitanos tengan una clara alternativa al uso de sus vehículos y de este modo reducir la presión ejercida por los mismos y por la necesidad de plazas de aparcamiento. Por otro lado, hace ya varios años que se decidió proteger una parte representativa del sistema dunar mediante la instalación de un vallado cinegético, donde el acceso de personas se limita al de grupos organizados en visitas concertadas que son guiadas por nuestros monitores, donde además desarrollamos tareas de recuperación de la cubierta vegetal como la creación de bosquetes de sabina negral o la reintroducción de lirio de mar u otras plantas propias de este tipo de ambientes.

Las actuaciones de mejora y control de accesos a las playas y dunas, se han iniciado en 2008 y se prolongarán a lo largo del 2009, pudiendo concretarse del siguiente modo.



1. Playas y dunas de El Altet.

En este caso se procederá a la eliminación de las zonas de aparcamiento actual sobre dunas y playas para proceder a su regeneración ambiental, a la par que se procedería a crear aparcamientos en terrenos degradados de la zona predunar. El actual acceso de vehículos a la playa que atraviesa las dunas se mantendrá para el acceso de vehículos de servicio y vigilancia y se habilitará un sendero encintado paralelo para el tránsito de peatones, junto al sendero se plantarán arboles, para crear sombra, del tipo de tamarits o sabina negra, especies autóctonas propias de estos ambientes.



 Zonas de aparcamiento a eliminar para recuperación ambiental de dunas.

 Ubicaciones posibles para zona destinada a nuevo aparcamiento.

 Acceso actual a mejorar para el acceso peatonal, y de vehículos de vigilancia y servicios.



2. Playas y dunas de Arenales.



- Pasamanos junto a la acera.
- Pasarelas pivotadas sobre las dunas.



Esta delimitada al interior por una avenida que cuenta con aparcamientos y acera. Junto a la acera se instalará un pasamanos de madera interrumpido cada cierto intervalo por la correspondiente pasarela pivotada que atravesará el campo dunar para dar acceso a la playa. Estas pasarelas se instalarán sobre los principales pasos creados por el acceso de personas y/o vehículos, de modo que su uso futuro será exclusivamente peatonal. El acceso de vehículos de servicio a la playa se realizará exclusivamente por los existentes junto a las edificaciones de Arenales del Sol, relacionados a su vez con los accesos de la ambulancia a los puestos de socorro.

3. Playas y dunas del Carabassí.

La recuperación ambiental del litoral y la ordenación de accesos exigen, entre otras medidas, la eliminación de los accesos inadecuados y aparcamientos de vehículos existentes sobre las propias dunas (en determinados puntos desaparecidas precisamente por este tipo de uso) e incluso en la misma playa, lo que exige de forma paralela la habilitación de nuevas zonas de aparcamiento en zonas compatibles lo más próximas posibles de modo que el acceso ordenado quede garantizado.

En el caso de las playas y dunas del Carabassí, tras el estudio detallado de la situación, hemos determinado que el lugar más apropiado son una parte de las antiguas terrazas del cultivo situadas en zona predunar junto al actual acceso a la playa del Carabassí.

La creación de este nuevo aparcamiento, además de permitir eliminar los existentes en el propio campo dunar y playa del Carabassí y por tanto favorecer la recuperación ambiental de esta parte del paraje, va a permitirnos la habilitación de un aparcamiento más integrado paisajísticamente que va a mejorar las dotaciones públicas de servicio al paraje, ya que su ubicación permitirá su uso no sólo a los usuarios de la playa en temporada de baño, sino que también posibilitará este servicio a los usuarios del resto del paraje dada su proximidad al propio aparcamiento del Aula de la Natura y, especialmente, a las rutas guiadas que ofertamos por el sistema dunar dentro del Programa de Educación Ambiental del propio espacio protegido.

En este sentido se ha procurado encontrar el adecuado equilibrio en el tamaño de la superficie a ocupar de modo que se ofrezca un número apropiado de plazas de aparcamiento con la mínima afección en superficie. Así mismo, el aparcamiento se habilitará respetando las distintas cotas de las antiguas terrazas de cultivo, con un tratamiento en superficie blando por simple compactación del suelo y cubrimiento con zahorras drenantes, delimitación de las plazas mediante incrustación en el terreno de vigas de madera, señalización apropiada informando de los valores ambientales de la zona a la que da acceso el aparcamiento, máximo respeto a la cubierta vegetal preexistente en zonas que no se



destinen directamente a plaza de aparcamiento y otra serie de medidas adicionales de menor rango y alcance que garanticen la adecuada integración paisajística y ambiental de la actuación, a la par que se garantiza un nivel apropiado de calidad del servicio.



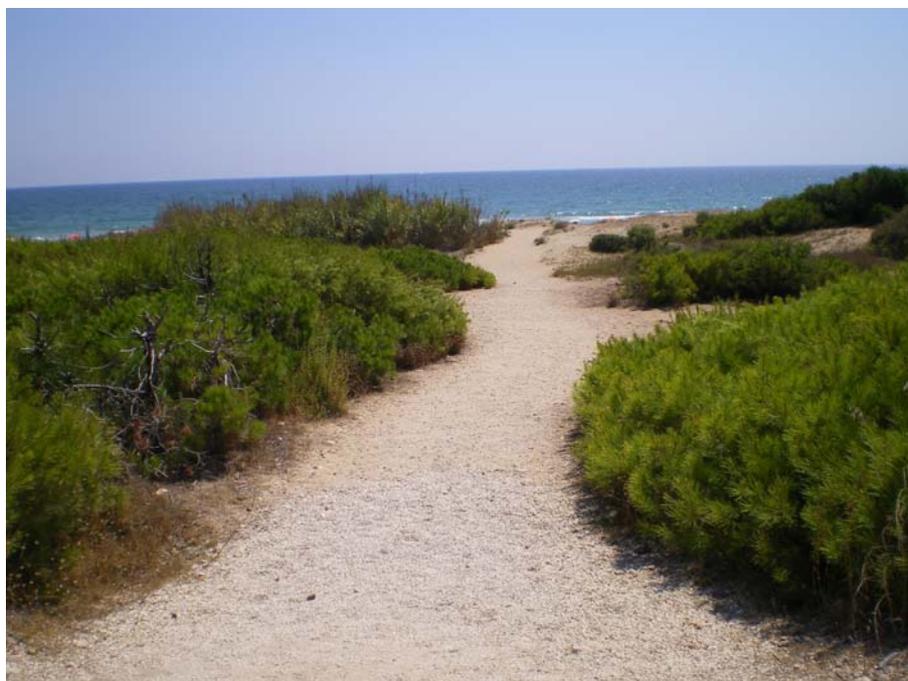
-  Zonas de aparcamiento a eliminar para recuperación ambiental de dunas y playa.
-  Zona destinada a nuevo aparcamiento en parcela municipal.
-  Acceso de vehículos a eliminar y recuperar ambientalmente.
-  Acceso actual a adecuar para el tránsito peatonal, y de vehículos de vigilancia y servicios.
-  Pasarela pivotada.



ANEXO FOTOGRÁFICO

Imágenes de alguno de los pasos principales abiertos por el trasiego continuo de personas que desean llegar a la playa atravesando el campo dunar, alguno de estos pasos alcanzan anchuras superiores a los cuatro metros y a partir de ellos se van abriendo ramificaciones secundarias o de orden inferior de otros senderos en una distribución que asemeja el de las ramas de un árbol, que cubren amplias superficies de las dunas donde desaparece por completo la vegetación y a cuyos lados la recolección de plantas y el abandono de residuos terminan por degradar este tipo de ambientes tan delicados, sin que tengan oportunidad de regenerarse de una temporada de baño a otra. Estos pasos, aunque abiertos inicialmente por el paso diario de peatones año tras año, permiten además el acceso de vehículos todo terreno o de quads, auténtica plaga que contribuye de forma definitiva a la destrucción del hábitat.

Coincidiendo sobre estos grandes pasos, se instalarán las pasarelas pivotadas, bajo cuyo trazado podrá desarrollarse la cubierta vegetal y circular la arena y la fauna terrestre, impidiendo la apertura de trazados en abanico sobre el resto del sistema dunar y dificultando agresiones como la recolección del lirio de mar o el acceso a nidos de las aves típicas del ambiente dunar.





El afán de aparcar lo más cerca de la playa, para evitar el tener que andar cargado con neveras y sombrillas, lleva a un buen número de conductores a aparcar sus vehículos, paradójicamente, sobre lugares donde bien se podría tender la toalla, restando espacio para el disfrute de la playa, playa que parece



disfrutar más el coche que su conductor. El atrevimiento de algunos llega a extremos absurdos, que hacen que una agradable jornada playera, termine con el mayor de los disgustos (empujando el coche o llamando a una grúa para que lo saque de la arena), a



pesar de lo cual, la gran mayoría son reincidentes que desprecian las señales de prohibición o la información proporcionada por el personal del paraje.



Por otro lado, los daños sobre la cubierta vegetal son más que evidentes.





Para evitar este tipo de presión sobre el medio, a la par que se mejoran los servicios e infraestructuras para el uso público ordenado, se han diseñado una serie de actuaciones, como las comentadas en la exposición de esta comunicación y que y comienzan a concretarse sobre el terreno, en la imagen inferior vemos los trabajos iniciales para la creación de un aparcamiento disuasorio en el Carabassí, que ya ha entrado en servicio esta temporada. Este aparcamiento esta delimitado por un vallado cinegético, que en el momento de tomar esta foto aún no estaba completamente instalado.



Por otro lado, es fundamental el ordenar el acceso peatonal, conduciéndolo por pasos determinados que impidan el pisoteo de la superficie dunar y la creación continua de nuevos pasos. La solución adoptada es la de encintar con pasamanos de madera las zonas que lindan con zonas de aparcamiento o aceras en zonas urbanas, que conducen a los usuarios hacia pasarelas pivotadas que mejoran y facilitan el tránsito de las personas, sin entorpecer el libre movimiento de la arena y de la fauna terrestre, evitando un acceso indiscriminado sobre toda la superficie dunar.

En la imagen que sigue podemos observar la prueba instalada para valorar su idoneidad, sobre uno de los futuros pasos. A parte de su solidez, y cuestiones de seguridad, la prueba nos está permitiendo comprobar el efecto beneficioso sobre la cubierta vegetal, observese como crecen las plantas bajo la pasarela, frente a la desnudez de la arena alrededor de la prueba.



Desde el 2006, contamos con una parte de las dunas del Carabassí protegidas mediante un vallado cinegético que impide el paso de vehículos y personas, protegiendo íntegramente una parte representativa de este ecosistema. En la imagen inferior vemos una parte del vallado, a la izquierda del cual se sitúa la parte interior de la zona protegida.

